

Guayaquil, 7 de Abril de 2000

Señores
**ACCIONISTAS DE SEGURIDAD Y TECNOLOGIA
SEGURITEC "SETEGUR" C. LTDA.**
Ciudad.

De mis consideraciones

En cumplimiento a las funciones que me competen como Gerente de la Compañía SEGURIDAD Y TECNOLOGIA SEGURITEC "SETEGUR" C. LTDA., me permito poner a vuestra consideración el presente informe de las actividades realizadas durante el ejercicio económico de 1999.

En la cuenta de bancos existe un saldo disponible de 11'248.748, los S/. 34'352.943 corresponden a Cuentas por Cobrar Clientes los mismos que serán recuperados en el ejercicio siguiente, los S/. 341.745 corresponden a otras cuentas por cobrar, el valor de S/. 35'054.310 corresponde a retenciones de terceros que nos han efectuado y que serán utilizados para el pago del impuesto a la renta de ejercicios posteriores si el resultado del mismo fuere superavitario.

Los activos fijos y gastos de constitución han sido depreciados, amortizados y ajustados conforme a lo establecido en la ley.

Los pasivos corrientes serán cancelados en el transcurso del ejercicio económico siguiente.

El patrimonio muestra el resultado obtenido derivado de las transacciones que se efectuaron en dicho ejercicio, así como los respectivos ajustes por efectos de la aplicación del sistema de corrección monetaria. De igual manera el resultado (Pérdida) del presente ejercicio va a ser absorbida por el saldo acreedor de la cuenta Reexpresión Monetaria al final del presente ejercicio económico de acuerdo a lo que indica el artículo 67 del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Debido a los cambios políticos, económicos y sociales que se han originado en el país conlleven cambios en la leyes tributarias, monetarias y cambiarias que permitan el resurgimiento de las diferentes empresas del país y generen la suficiente confianza en los diferentes agentes económicos para la inversión y por ende la reactivación del aparato productivo y de la economía ecuatoriana.

Atentamente,


Ing. Victor Acaturri-Villa
Gerente

13 de Abril 2000